



EN CIUDAD SAN CRISTÓBAL, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 PÁRRAFO SEXTO, 29, 30, 30 BIS, 53 FRACCIÓN XVIII, 55 FRACCIÓN I, 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10 PÁRRAFO TERCERO, 15, 16, 17, 18, 19 PÁRRAFO CUARTO, 21, 22, 23, 24, 35, 38, 39 Y 41 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE; Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA, LA **LIC. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**, CONFORME LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY, HACE CONSTAR QUE, FUERON CITADOS EN TÉRMINOS DE LEY, **LAS Y LOS CC. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, SHARON VIRIDIANA VALENCIA FLORES, PRIMERA SÍNDICO; MARÍA ELENA GERMAN RIVERO, SEGUNDA SÍNDICO; ERNESTO SANTILLÁN RAMÍREZ, PRIMER REGIDOR; MARIO ALBERTO CERVANTES MONTERO, TERCER REGIDOR; ZORAIDA ALCARAZ YÁÑEZ, CUARTA REGIDORA; ERICK IVÁN MEJÍA FRANCO, QUINTO REGIDOR; CLAUDIA CARMEN FRAGOSO LÓPEZ, SEXTA REGIDORA; EDGAR ANTONIO ESTRADA BALDERAS, SÉPTIMO REGIDOR; UZIEL TORRES HUITRON, OCTAVO REGIDOR; BIANCA CANDY RAMOS PONCE, DÉCIMA REGIDORA; OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y; FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**, PARA SESIONAR DE MANERA PRESENCIAL, EN EL RECINTO DECLARADO PARA TALES EFECTOS, EL TEATRO AL AIRE LIBRE, UBICADO EN EL PARQUE ECOLÓGICO “EHÉCATL”, SITO EN AVENIDA PROLONGACIÓN AGRICULTURA, SIN NÚMERO, COLONIA LA MORA, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO PARA CELEBRAR **LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL AÑO 2024**, PARA LO CUAL LA **C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO**, CITÓ, CONVOCÓ Y NOTIFICÓ EN TÉRMINOS DE LEY, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, Y PROPUSO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, EN TÉRMINOS DEL DESAHOGO DEL PUNTO SEGUNDO:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES SELECCIONADOS.



4. PARTICIPACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS EN LA MATERIA.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 28 PÁRRAFO TERCERO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA PRESENTE ACTA CONSTA EXTRACTO DE LOS ACUERDOS Y ASUNTOS TRATADOS EN LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL AÑO 2023 QUE NOS OCUPA.

PRIMERO.- LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, CUMPLIÓ CON EL PASE DE LISTA, CERTIFICANDO LA PRESENCIA DE 12 DE 15 INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, A SABER: LAS Y LOS CC. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY; SHARON VIRIDIANA VALENCIA FLORES, PRIMERA SÍNDICO; ERNESTO SANTILLÁN RAMÍREZ, PRIMER REGIDOR; MARIO ALBERTO CERVANTES MONTERO, TERCER REGIDOR; ZORAIDA ALCARAZ YÁÑEZ, CUARTA REGIDORA; ERICK IVÁN MEJÍA FRANCO, QUINTO REGIDOR; CLAUDIA CARMEN FRAGOSO LÓPEZ, SEXTA REGIDORA; EDGAR ANTONIO ESTRADA BALDERAS, SÉPTIMO REGIDOR; UZIEL TORRES HUITRON, OCTAVO REGIDOR; BIANCA CANDY RAMOS PONCE, DÉCIMA REGIDORA; OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y, FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR; ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE LA NOVENA REGIDORA PROPIETARIA SANDRA LILIANA MARCELINO MARTÍNEZ, SE ENCUENTRA CON LICENCIA TEMPORAL SIN GOCE DE SUELDO. EN CONSECUENCIA, SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL E INICIA LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024, CON LAS FORMALIDADES DE LA LEY, PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

TAMBIÉN, SE DA CUENTA DE LA ASISTENCIA DE LAS PARTICIPANTES LAS CC. JOSSELINE MENDOZA AGUILAR, OSVALDO ULISES MENDOZA MARÍN, EDITH MARIBEL HERNÁNDEZ BARAJAS, ÁNGEL RAÚL CARBAJAL RAMÍREZ, EDUARDO SALAZAR MÁRQUEZ, ARIADNE ISHELL LÓPEZ LABRA, CARLOS ALBERTO NARCISO MORALES, MARTÍN JOV FUENTES REBOLLO; ASÍ COMO, DE LOS ESPECIALISTAS



EN LA MATERIA, **MIGUEL AGUILAR ÁVILA, MARCELO BOLAÑOS CRUZ Y, LEONARDO BASTIDA AGUILAR**, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

SEGUNDO. - LEÍDO Y DISCUTIDO QUE ES EL **PUNTO DOS**, RELATIVO A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL **ORDEN DEL DÍA**.

A CONTINUACIÓN, POR INSTRUCCIONES DE QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, LA C. **ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, DEJA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, SOLICITANDO QUE SU PARTICIPACIÓN SEA EN TORNO AL ORDEN DEL DÍA, DE FORMA RAZONADA Y CON RESPETO, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 24 PÁRRAFO TERCERO Y 26 PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE; **SIN QUE EXISTA REGISTRO DE PARTICIPACIONES DE LOS EDILES PRESENTES**.

EN SEGUIDA, POR INSTRUCCIONES DE QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, LA C. **ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, **SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD, CON VOTOS A FAVOR DE LOS EDILES PRESENTES**.

TERCERO. - LEÍDO Y EXPUESTO QUE ES EL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES SELECCIONADOS.

LA C. **ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**, POR INSTRUCCIONES DE QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, INFORMA QUE, LOS PARTICIPANTES, DISPONEN DE TRES MINUTOS PARA PRESENTAR SU PONENCIA; Y, SE LES DARÁ EL USO DE LA VOZ, CONFORME SU REGISTRO:

1. LA C. **JOSELINE MENDOZA AGUILAR**, SALUDA A LA C. **ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, AL CUERPO EDILICIO Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE CABILDO, Y **EXPONE**: "QUISIERA APROVECHAR LA APERTURA DE ESTE ESPACIO PARA COMPARTIR MIS EXPERIENCIAS COMO DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS, EL TRABAJO ENTRE PARES, LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL COMBATE DE LAS ITS, QUE INCLUYEN ESTRATEGIAS DE ALCANCE COMUNITARIO, COMO EL

ACOMPAÑAMIENTO PREVIO Y POSTERIOR AL DIAGNOSTICO, A LA, CANALIZACIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD, REDES DE APOYO, Y TODAS AQUELLAS HERRAMIENTAS CUYO OBJETIVO SEA DISMINUIR LAS CIFRAS DE NUEVAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL. PARTICULARMENTE POR SÍFILIS, EN EL CASO DE MUJERES TRANS, ES MENESTER CONOCER LOS MEDIOS DE TRANSMISIÓN Y LOS PROTOCOLOS PARA INICIAR CON ALGÚN TRATAMIENTO. LAS CAMPAÑAS DEBEN DE TOCAR LAS INFECCIONES DE MANERA ESPECÍFICAS, INSISTIR EN LA SALUD INTEGRAL PARA NUESTRA POBLACIÓN Y ESTAR FOCALIZADAS EN INFORMACIÓN QUE PUEDA SER ÚTIL PARA EL PÚBLICO Y A LAS MUJERES TRANS, TAMBIÉN ES IMPORTANTE IDENTIFICAR A LAS POBLACIONES CLAVE PARA PODER ABORDAR LAS TEMÁTICAS CON ELLAS, BRINDARLES INFORMACIÓN BASADA EN EVIDENCIA CIENTÍFICA, IMPULSAR LAS CAMPAÑAS DE TRABAJO ENTRE PARES, FACILITAR LA CONFORMACIÓN DE REDES DE APOYO, SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN Y COMENZAR A TENER ESTADÍSTICAS SOBRE LAS SITUACIONES DE LAS POBLACIONES CLAVE CON ALGUNA ITS. ES NECESARIO INCENTIVAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, YA SEA DE CORTE BIOMÉDICO O SOCIAL, ASÍ COMO CONOCER PROTOCOLOS O EXPERIENCIAS LLEVADAS A CABO EN OTROS LUGARES QUE HAN DADO RESULTADOS FAVORABLES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE SALUD ACTUAL, PARA DETERMINAR SU POSIBILIDAD DE ADAPTACIÓN A REALIDADES COMO LAS DE NUESTRO MUNICIPIO. EN EL CASO CIENTÍFICO Y ESPECÍFICO DE NOSOTRAS, LAS POBLACIONES TRANS, DEBEN COMENZAR A GENERARSE FORMAS DE MEDICIÓN PARA DETERMINAR Y CONOCER NUESTRAS PROBLEMÁTICAS, YA QUE EL SISTEMA DE SALUD ACTUAL ESTÁ BAJO UNA MEDICIÓN DE UNA VISIÓN BINARIA, EN LA QUE LA CATEGORÍA TRANS U OTRAS, NO ESTÁN INCLUIDAS. DENTRO DE LOS MISMOS SISTEMAS DE SALUD, HAY UNA FALTA CONSIDERABLE DE INSUMOS, SE REQUIERE DE ESPACIOS DE TRABAJO DE INSTITUCIONES Y COLECTIVOS PARA SUMAR TRABAJOS EN CONJUNTO Y REFORZAR LOS TEMAS DE PREVENCIÓN EN LA SALUD PÚBLICA. LO ANTERIOR, SUMADO A UNA REPRESENTATIVIDAD DE INTEGRANTES DE POBLACIONES CLAVE PARA AUMENTAR LA CONFIANZA Y LA ACCIÓN PARA CHEQUEOS, MONITOREO Y SEGUIMIENTOS DE SALUD, LO CUAL PUEDE SIGNIFICAR TAMBIÉN OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA LOS PROMOTORES DE SALUD, SOBRE TODO AQUELLOS PERTENECIENTES A ESTOS SECTORES DEMOGRÁFICOS, TENIENDO EFECTOS EN LA INCLUSIÓN, INCENTIVANDO EL EMPLEO Y EMPODERANDO A LA POBLACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN EL TEMA DE SALUD. LOS BENEFICIOS EN EL TEMA DE SALUD TAMBIÉN DEBEN TRADUCIRSE EN VENTAJAS EN OTRAS ÁREAS COMO LA DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS. POR ESO, ES MUY IMPORTANTE LA CREACIÓN DE UNA DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS LITIGANTE DENTRO DE LA DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD PARA ATENDER CASOS DE DISCRIMINACIÓN, DE VIOLENCIA Y DE NEGLENCIAS EN CUALQUIER ÁMBITO DE LA VIDA DE LAS PERSONAS. LA SALUD SE DEFINE COMO EL BIENESTAR INTEGRAL DE LAS PERSONAS POR LO QUE SE DEBEN CREAR


4

POLÍTICAS PÚBLICAS ENFOCADAS EN LA RESOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LAS POBLACIONES LGBTTIQ+ PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR DE SUS INTEGRANTES."

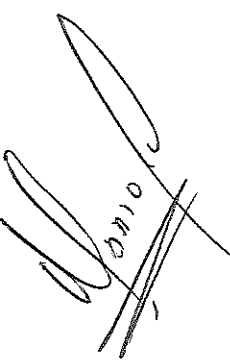
2. EL C. OSVALDO ULISES MENDOZA MARÍN, SALUDA A LA C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, AL CUERPO EDILICIO Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE CABILDO, Y EXPONE: "MI NOMBRE ES OSVALDO ULISES MENDOZA MARÍN, VECINO DE LA COLONIA HANK GONZÁLEZ, HOY EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD LGBTTIQ+ Y COMO MIEMBRO DEL COLECTIVO "GAIA", ESTOY AQUÍ PARA ABORDAR UN POCO LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DE VIH (SIDA) QUE RADICA EN EL MUNICIPIO. NUESTRO MUNICIPIO AL SER EL MÁS POBLADO DE AMÉRICA LATINA TIENE UNA DE LAS MÁS ALTA DEMANDAS EN ATENCIÓN POR INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, ESTO DE ACUERDO A INFORMACIÓN DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA DEL MUNICIPIO. EL CONTEXTO QUE SE VIVE DE MANERA ESPECÍFICA PARA LAS PERSONAS QUE VIVEN CON VIH ADEMÁS DE LA DISCRIMINACIÓN A LA QUE SE VEN SOMETIDOS, TAMBIÉN PADECEN ESCENARIOS DE VIOLENCIA Y AGRESIÓN, ADEMÁS DE LOS REZAGOS EN LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA A LA QUE TIENEN QUE ENFRENTARSE, EL TRABAJO QUE SE HA REALIZADO PARA CONTENER LAS INFECCIONES HA SIDO MUY GRANDE A LO LARGO DE ESTOS AÑOS, SIN EMBARGO NO ES SUFICIENTE YA QUE SIGUEN AUMENTANDO LAS INFECCIONES Y MUERTES A CAUSA DE VIH (SIDA) Y TODO ESTO DEBIDO A MUCHOS FACTORES, DESDE LA FALTA DE MÁS CENTROS DE ATENCIÓN, MÉDICOS Y PERSONAL CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN EL TEMA, MÁS BRIGADAS QUE RECORRAN CADA COLONIA DE NUESTRO MUNICIPIO PARA QUE SE LE INFORME A LA COMUNIDAD SOBRE EL TEMA Y TENGA MÁS CONCIENTIZACIÓN SOBRE CÓMO PREVENIR ESTA INFECCIÓN Y SI SON PORTADORES PUEDAN ACERCARSE A LOS CENTROS DE ATENCIÓN PARA QUE RECIBAN TRATAMIENTO Y PODERLOS ORIENTAR Y AYUDARLOS A COMBATIR LA INFECCIÓN YA QUE HAY PERSONAS QUE SE HAN QUITADO LA VIDA AL SABER QUE SON PORTADORAS Y SI SU CIELO ERA ARCOÍRIS TERMINA SIENDO UN CIELO NEGRO PORQUE PIENSAN QUE NO ES HAY UNA SOLUCIÓN CUANDO EN ESTOS TIEMPOS SABEMOS QUE YA HAY FORMAS DE VIVIR UNA VIDA NORMAL COMO CUALQUIER PERSONA, ES POR ESO QUE HOY EN REPRESENTACIÓN DE ESAS PERSONAS PORTADORAS Y PERSONAS QUE YA NO ESTÁN CON NOSOTROS, QUE NO TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE ATENDERSE POR FALTA DE AYUDA QUIERO HOY SOLICITARLE SR PRESIDENTE, PRESIDENTA HONORIFICA DEL DIF REGIDORES SÍNDICOS QUE SON LA FUERZA DE NUESTRO MUNICIPIO SU AYUDA, COMPRENSIÓN Y APOYO PARA SOLICITAR:

1. LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE DEL MUNICIPIO PARA QUE HAYA MÁS INSUMOS AL ALCANCE DE LA POBLACIÓN, COMO LO SON LAS PRUEBAS PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DE ITS, CONDONES, LUBRICANTES, ETC.

5

- 
2. APOYAR CON MEDICAMENTOS Y CONSULTAS A BAJO COSTO.
 3. QUE EN EL MUNICIPIO EXISTAN MÁS MÉDICOS ESPECIALISTAS EN ATENDER LA INFECCIÓN POR VIH.
 4. QUE EXISTA UN CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO EN ATENDER PERSONAS PORTADORAS, YA QUE ADEMÁS DE CAPASITS, SE REQUIEREN MÁS CENTROS POR LA ALTA DEMANDA Y SATURACIÓN QUE REGISTRA DICHA INSTITUCIÓN.
 5. IMPULSAR MÁS BRIGADAS DE SALUD QUE TRABAJEN CON LA PREVENCIÓN, BRINDANDO ASESORÍAS Y ORIENTACIÓN EN LA MATERIA.
 6. DAR MÁS FACULTADES A LA ACTUAL DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD PARA BRINDAR UN SERVICIO MÁS INTEGRAL EN MATERIA DE SALUD PREVENTIVA PARA SUS USUARIOS.

ESPERANDO SEA POSIBLE DICHA SOLICITUD Y A LA VEZ AGRADECERLES ESTA OPORTUNIDAD DE QUE LA COMUNIDAD LGBTTIQ+ TIENE PARA ALZAR UNA VEZ MÁS LA VOZ Y SER ESCUCHADOS POR USTEDES Y NOS BRINDARAN ESTE ESPACIO GRACIAS POR SU AMBLE TIEMPO."

- 
3. LA C. **EDITH MARIBEL HERNÁNDEZ BARAJAS**, SALUDA A LA C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, AL CUERPO EDILICIO Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE CABILDO, Y **EXPONE**: "LA APERTURA DE ESTE CABILDO ES DE SUMA RELEVANCIA PARA PODER PLANTEAR ALGUNOS PROBLEMAS RELEVANTES EN EL ÁMBITO DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y LAS MUJERES. SIENDO EL PRINCIPAL, EL DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO Y SU IMPACTO EN LA POBLACIÓN FEMENINA. SOBRE TODO, SI TOMAMOS EN CUENTA QUE LA MAYORÍA DE NOSOTRAS NO TENEMOS NINGUNA INFORMACIÓN AL RESPECTO, DESCONOCEMOS QUÉ TIPOS DE PAPILOMAS HAY, Y CUÁLES SON SUS EFECTOS EN NUESTROS CUERPOS. HASTA EL DÍA DE HOY, COMO MUJERES, DESCONOCEMOS SI HAY O NO EXISTENCIA DE ALGUNAS PRUEBAS DE DETECCIÓN DEL VPH EN LOS CENTROS DE SALUD. SABEMOS QUE NO HAY UN LUGAR EN ESPECÍFICO A DONDE IR EN CASO DE PRESENTAR ALGUNA INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y NO HAY ACCESO A VACUNAS CONTRA EL PAPILOMA PARA LAS MUJERES EN EDAD ADULTA POR LO QUE DESCONOCEMOS SI PODEMOS O NO ACCEDER A ELLAS O SI AÚN PODEMOS RECIBIRLA, Y BAJO QUÉ CONDICIONES. DESAFORTUNADAMENTE HAY MUCHA DESINFORMACIÓN AL RESPECTO, A PESAR QUE EL VPH ES UNO DE LOS PRINCIPALES CAUSANTES DEL CÁNCER CERVICO UTERINO, EL CUAL, ES EL SEGUNDO TIPO DE CÁNCER MÁS DIAGNOSTICADO EN EL PAÍS Y, LA SEGUNDA CAUSA DE MUERTE DE LAS MUJERES EN MÉXICO. ALGUNAS OTRAS CIFRAS NOS INDICAN QUE, EN EL MUNDO, CADA AÑO, ALREDEDOR DE 200 MIL MUJERES RECIBEN UN DIAGNÓSTICO DE PRE CÁNCER CERVICO UTERINO. OTRAS 11 MIL RECIBEN EL DIAGNÓSTICO DE ESE TIPO DE CÁNCER, ASOCIADO DIRECTAMENTE A UNA INFECCIÓN POR PAPILOMA HUMANO Y ALREDEDOR DE CUATRO MIL

6



FALLECEN POR LA MISMA CAUSA DEBIDO A QUE NO SE DIAGNOSTICARON A TIEMPO O NO CONTABAN CON LA INFORMACIÓN NECESARIA SOBRE LA TEMÁTICA. HOY ESTAMOS AQUÍ PARA HACERNOS NOTAR COMO MUJERES INTEGRANTES DE LAS POBLACIONES LGBTTIQ+ Y HABLAR A NOMBRE DE TODAS LAS MUJERES EN GENERAL SOBRE UN TEMA MUY NECESARIO PARA NOSOTRAS, EL CUIDADO DE NUESTRA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, Y SALUD EN GENERAL POR ESAS RAZONES, APROVECHAMOS ESTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO PARA PROPONER ALGUNAS LÍNEAS DE ACCIÓN QUE PERMITAN MEJORAR LA SITUACIÓN DEL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE QUIENES SON PARTE DE LAS COLECTIVAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, Y LAS MUJERES EN GENERAL EN NUESTRO MUNICIPIO. LA PRIMERA DE EllAS ES LA INSTALACIÓN DE UNA CLÍNICA PARA LAS POBLACIONES LGBTTIQ+ QUE ATIENDA LOS PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE DICHOSECTORES POBLACIONALES. EN SEGUNDO LUGAR, UNA MAYOR DISPOSICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS DE DETECCIÓN DE ITS COMO VIH, HEPATITIS B Y C Y VPH Y MEDICAMENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MISMAS, ASÍ COMO CONDONES Y OTROS INSUMOS DE PREVENCIÓN COMO LAS VACUNAS CONTRA EL PAPILOMA Y LAS HEPATITIS. EN TERCER LUGAR, INCREMENTAR LAS LABORES DE DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN DE ESTAS INFECCIONES MEDIANTE TALLERES, PLÁTICAS, CONFERENCIAS, CAMPAÑAS VIRTUALES, FOLLETOS, REPARTIDOS EN LAS ESCUELAS Y OTROS LUGARES DE USO COMÚN, CON ÉNFASIS EN LAS NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES ADULTAS. DE ESTA MANERA, PODEMOS DAR COMO MUNICIPIO ALGUNOS PASOS IMPORTANTES PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE CASOS DE CÁNCER POR PAPILOMA HUMANO O ALGUNAS OTRAS CONDICIONES DE SALUD DERIVADAS DE LAS ITS EN TODO EL PAÍS. SOBRETUDO, CON LAS MUJERES, QUIENES SOMOS MÁS VULNERABLES A ESTAS INFECCIONES”.

4. EL C. **ÁNGEL RAÚL CARBAJAL RAMÍREZ**, SALUDA A LA C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, AL CUERPO EDILICIO Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE CABILDO, Y **EXPONE:** “ES PARA MÍ UN HONOR PARTICIPAR EN ESTE EJERCICIO CÍVICO TAN IMPORTANTE, ESPECIALMENTE PORQUE LA PROBLEMÁTICA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, ES UN TEMA QUE NOS INCUMBE A TODOS, TODAS Y TODES, A PESAR DE LOS CONSIDERABLES ESFUERZOS REALIZADOS PARA IDENTIFICAR INTERVENCIONES SIMPLES QUE PUEDAN REDUCIR LAS CONDUCTAS SEXUALES DE RIESGO, CONTINÚA SIENDO DIFÍCIL LOGRAR CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO A ESTE RESPECTO. LA INFORMACIÓN, LA EDUCACIÓN Y EL ASESORAMIENTO PUEDEN MEJORAR LA CAPACIDAD PARA RECONOCER LOS SÍNTOMAS DE LAS ITS, CON LO QUE AUMENTARÁN LAS PROBABILIDADES DE QUE SE SOLICITE ATENCIÓN O SE ALIENTE A LAS PAREJAS SEXUALES A HACERLO, LAMENTABLEMENTE, LAS CARENCIAS DE CONOCIMIENTOS DE LA POBLACIÓN, LA FALTA DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD Y LA ARRAIGADA ESTIGMATIZACIÓN



GENERALIZADA EN TORNO A LAS ITS SIGUEN DIFICULTANDO UN USO MAYOR Y MÁS EFICAZ DE ESTAS INTERVENCIONES. A FIN DE AMPLIAR LA DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS EQUITATIVOS Y DE BUENA CALIDAD PARA LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL SE NECESITA UN ENTORNO QUE POSIBILITE EL ACCESO A LA ATENCIÓN DE SALUD Y QUE SE BASE EN INSTRUMENTOS DE DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA SALUD. ESTA TAREA TAMBIÉN IMPLICA ENMENDAR LAS POLÍTICAS, LEYES Y NORMAS QUE REFUERZAN EL ESTIGMA Y OBSTACULIZAN EL ACCESO EQUITATIVO A LOS SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD PARA POBLACIONES CLAVE Y OTRAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD; ABORDAR LAS DESIGUALDADES EN MATERIA DE GÉNERO Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO, INCLUSO CON ANÁLISIS DE LA DISCRIMINACIÓN RELACIONADA CON LA IDENTIDAD O LA EXPRESIÓN DE GÉNERO Y LA ORIENTACIÓN SEXUAL; Y CREAR AMBIENTES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS SIN ESTIGMAS, DISCRIMINACIÓN Y OTRAS RESTRICCIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS. A MODO DE PROPUESTA Y ESPERANDO PUEDAN SER CONSIDERADOS LOS SIGUIENTES PUNTOS, PROONGO LO SIGUIENTE:

- ELABORAR PLANES ESTRATÉGICOS Y DIRECTRICES PARA ATENDER ESTA PROBLEMÁTICA.
- CREAR UN ENTORNO ALENTADOR DENTRO DEL MUNICIPIO QUE PERMITA A LAS PERSONAS HABLAR SOBRE LAS ITS, ADOPTAR PRÁCTICAS SEXUALES MÁS SEGURAS Y SOLICITAR TRATAMIENTO SI SE REQUIERE.
- AMPLIAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA (DISPONIBILIDAD Y USO DE PRESERVATIVOS, ETC.), DENTRO DEL AYUNTAMIENTO REFORZANDO LAS ÁREAS ENCARGADAS DE ATENDER LOS TEMAS RELACIONADO A LAS ITS.
- FOMENTAR LA INTEGRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ITS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.
- INCREMENTAR LA DISPONIBILIDAD DE UNA ATENCIÓN DE CALIDAD CONTRA LAS ITS CENTRADA EN LAS PERSONAS.
- FACILITAR LA ADOPCIÓN DE PRUEBAS QUE PUEDAN REALIZARSE EN LUGARES DE ATENCIÓN
- MEJORAR Y AMPLIAR LAS INTERVENCIONES DE SALUD PARA OBTENER RESULTADOS, COMO LA VACUNACIÓN CONTRA LA HEPATITIS B Y EL VPH O LAS PRUEBAS DE DETECCIÓN DE LA SÍFILIS EN POBLACIONES PRIORITARIAS."

5. EL C. **EDUARDO SALAZAR MÁRQUEZ**, SALUDA A LA C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, AL CUERPO EDILICIO Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE CABILDO, Y **EXPONE**: "40 AÑOS DESPUÉS DEL PRIMER DIAGNÓSTICO DE SIDA, LA PANDEMIA POR EL VIH SIGUE SIENDO PARADIGMÁTICA POR MUCHOS MOTIVOS. EN PRIMER LUGAR, PORQUE, HASTA HACE BIEN POCO, NUNCA EN LA HISTORIA RECIENTE HABÍAMOS ASISTIDO AL NACIMIENTO DE UNA ENFERMEDAD MORTAL PRODUCIDA POR UN MICROORGANISMO





DESCONOCIDO Y QUE LLEGÓ TAN RÁPIDAMENTE A TODOS LOS RINCONES DEL PLANETA. POR OTRO LADO, PORQUE ESTE VIRUS PUSO DE MANIFIESTO LOS EJES DE DESIGUALDAD MÁS IMPORTANTES QUE EXISTÍAN TANTO A NIVEL GLOBAL, COMO DENTRO DE NUESTRAS SOCIEDADES OCCIDENTALES, AFECTANDO A LOS COLECTIVOS VULNERABLES DE MANERA DESPROPORCIONADA. POCAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS A LO LARGO DE LA HISTORIA HAN VENIDO ACOMPAÑADAS DE LOS NIVELES DE ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN QUE HAN ACOMPAÑADO A ESTE VIRUS, GENERANDO UN ENORME IMPACTO EN LA VIDA DE LAS PERSONAS CON EL VIH Y DIFICULTANDO LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS EPIDEMIOLÓGICOS DE CONTROL Y ELIMINACIÓN DE LA PANDEMIA, SIN EMBARGO, LA MOVILIZACIÓN DE TODOS LOS AGENTES IMPLICADOS SOCIEDAD CIVIL, PERSONAL SANITARIO, PERSONAL INVESTIGADOR, DECISORES POLÍTICOS NOS HA PERMITIDO ARMARNOS CON IMPORTANTES HERRAMIENTAS PARA ABORDAR LA RESPUESTA AL VIH DE UNA MANERA INTEGRAL Y DETERMINADA. SIN DUDA, EL ESPÍRITU TRANSVERSAL E INTERDISCIPLINAR DE LA RESPUESTA AL VIH ES LA MEJOR DE ELLAS. PORQUE HA SIDO UN MOTOR PARA LA APARICIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS COMO LOS ANTIRRETROVIRALES DE GRAN ACTIVIDAD, LA PROFILAXIS PRE Y POST EXPOSICIÓN, LAS POLÍTICAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, MEDIDAS QUE PERMITEN HOY QUE LAS PERSONAS CON EL VIH PUEDAN TENER UNA BUENA ESPERANZA DE VIDA, UNA BUENA, AUNQUE AÚN MEJORABLE CALIDAD DE VIDA, Y SOBRE TODO PORQUE NOS PERMITEN ESTAR EN DISPOSICIÓN DE DECIR QUE, EN 2030, PODREMOS HABER ACABADO CON EL VIH COMO UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA EN NUESTRO PAÍS. EL PROPÓSITO DE ESTAR HOY AQUÍ CON USTEDES PARA PODER HABLAR DE ALTERNATIVAS Y MEDIDAS QUE COMO AUTORIDADES, SOCIEDAD CIVIL Y GOBIERNO PODAMOS TRABAJAR EN CONJUNTO PARA BRINDAR ATENCIONES CADA VEZ MÁS INTEGRALES Y CON UNA RESPUESTA INMEDIATA QUE PERMITA CONTENER LA INFECCIÓN Y QUE NO SE SIGA PROPAGANDO, COMO PROPUESTAS A CONTINUACIÓN CITO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- PROMOVER LA PREVENCIÓN COMBINADA DEL VIH Y OTRAS ITS MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL INTEGRAL DESDE UN ENFOQUE POSITIVO, EL USO DEL PRESERVATIVO Y DEL LUBRICANTE, POTENCIAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROFILAXIS PRE-EXPOSICIÓN (PREP) Y DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROGRAMAS DE PROFILAXIS PRE-EXPOSICIÓN (SIPREP), LA PROMOCIÓN DE LA PROFILAXIS POST-EXPOSICIÓN FRENTE AL VIH.
- PROMOVER EL DIAGNÓSTICO PRECOZ DE LA INFECCIÓN POR EL VIH Y OTRAS ITS, CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE TODAS LAS PERSONAS CON EL VIH CONOZCAN SU ESTADO SEROLÓGICO Y DETECTAR A UN MAYOR NÚMERO DE PERSONAS CON EL VIH PARA INCORPORARLAS A LA ATENCIÓN Y AL TRATAMIENTO DE MANERA TEMPRANA, CORTAR LAS CADENAS DE TRANSMISIÓN Y FAVORECER EL DISFRUTE DE UNA VIDA SEXUAL PLENA.

- PROMOVER EL TRATAMIENTO TEMPRANO DEL VIH Y OTRAS ITS Y EL MANEJO DE LA CRONICIDAD EN LA INFECCIÓN POR EL VIH, PRETENDE PROMOVER UN MODELO DE ASISTENCIA SOCIO-SANITARIA HUMANIZADO INCORPORANDO LA ATENCIÓN A LA CRONICIDAD PARA DETECTAR PRECOZMENTE LAS COMORBILIDADES Y LOS FACTORES DE RIESGO MODIFICABLES E IDENTIFICANDO A LAS PERSONAS CON MAYOR RIESGO DE TENER UN PEOR ESTADO DE SALUD.
- MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON VIH Y LAS PERSONAS CON ITS GARANTIZANDO LA IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES, LA NO DISCRIMINACIÓN Y EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS AFECTADAS."

6. LA C. **ARIADNE ISHELL LÓPEZ LABRA**, SALUDA A LA C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, AL CUERPO EDILICIO Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE CABILDO, Y **EXPONE:** " MI NOMBRE ES **ARIADNE ISHELL LÓPEZ LABRA** Y CONSIDERO QUE ES MUY IMPORTANTE ABORDAR UNO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AQUEJAN A NUESTRO MUNICIPIO SEGÚN LA INFORMACIÓN DE LA QUE SE DISPONE ACTUALMENTE, MÁS DE 30 BACTERIAS, VIRUS Y PARÁSITOS DIFERENTES SE TRANSMITEN POR CONTACTO SEXUAL, INCLUIDO EL COITO VAGINAL, ANAL O BUCAL. ALGUNAS ITS TAMBIÉN PUEDEN TRANSMITIRSE DE LA MADRE AL HIJO DURANTE EL EMBARAZO, EL PARTO Y LA LACTANCIA. OCHO SON LOS AGENTES PATÓGENOS VINCULADOS A LA MÁXIMA INCIDENCIA DE ITS. CUATRO DE ESAS INFECCIONES SE PUEDEN CURAR ACTUALMENTE: LA SÍFILIS, LA GONORREA, LA CLAMIDIOSIS Y LA TRICOMONIASIS. LAS OTRAS CUATRO SON INFECCIONES VÍRICAS INCURABLES: LA HEPATITIS B, LA INFECCIÓN POR EL VIRUS DEL HERPES SIMPLE (VHS), LA INFECCIÓN POR EL VIH Y LA INFECCIÓN POR EL VIRUS DE LOS PAPILOMAS HUMANOS (VPH). A ELLAS SE SUMAN LOS BROTES EMERGENTES DE NUEVAS INFECCIONES QUE PUEDEN CONTRAERSE POR CONTACTO SEXUAL, COMO LA VIRUELA SÍMICA, LAS INFECCIONES POR LOS VIRUS SHIGELLA SONNEI O NEISSERIA MENINGITIDIS, O EL ÉBOLA Y EL ZIKA, ASÍ COMO LA REAPARICIÓN DE ITS DESATENDIDAS COMO EL LINFOGRANULOMA VENÉREO. TODAS ELLAS PRESAGIAN RETOS CRECIENTES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADECUADOS PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ITS. LA OMS ESTIMA QUE, EN 2020, HUBO 374 MILLONES DE NUEVAS INFECCIONES DE ALGUNA DE ESTAS CUATRO ITS: CLAMIDIOSIS (129 MILLONES), GONORREA (82 MILLONES), SÍFILIS (7,1 MILLONES) Y TRICOMONIASIS (156 MILLONES).

MÁS ALLÁ DEL EFECTO INMEDIATO DE LA INFECCIÓN, LAS ITS PUEDEN TENER CONSECUENCIAS GRAVES.

- ALGUNAS ITS, COMO EL HERPES, LA GONORREA Y LA SÍFILIS, PUEDEN AUMENTAR EL RIESGO DE INFECCIÓN POR EL VIH.



- LA TRANSMISIÓN DE UNA ITS DE LA MADRE AL HIJO PUEDE CAUSAR MUERTE PRENATAL O NEONATAL, PREMATURIDAD E INSUFICIENCIA PONDERAL DEL RECIÉN NACIDO, SEPTICEMIA, CONJUNTIVITIS NEONATAL Y ANOMALÍAS CONGÉNITAS.
- LA INFECCIÓN POR EL VPH CAUSA CÁNCER DE CUELLO UTERINO Y OTROS CÁNCERES.
- SE ESTIMA QUE EN 2019 LA HEPATITIS B CAUSÓ UNAS 820 000 DEFUNCIONES, PRINCIPALMENTE POR CIRROSIS O CARCINOMA HEPATOCELULAR. ALGUNAS ITS, COMO LA GONORREA Y LA CLAMIDIOSIS, SON CAUSAS IMPORTANTES DE ENFERMEDAD INFLAMATORIA PÉLVICA E INFECUNDIDAD FEMENINA.

COMO PARTE DE LAS PROPUESTAS QUE SE SUGIEREN A ESTE HONORABLE CABILDO PARA ATENDER ESTA PROBLEMÁTICA SEÑALO LOS SIGUIENTES PUNTOS A CONSIDERAR:

- EL FORTALECIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, LA PREVENCIÓN, EL DIAGNÓSTICO, LA ATENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LAS ITS, EN NUESTRO HONORABLE BANDO MUNICIPAL.
- ACCESO AMPLIADO Y EQUITATIVO A SERVICIOS INTEGRALES Y DE BUENA CALIDAD PARA LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, DENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO.
- MAYOR Y MEJOR FINANCIAMIENTO DE LA RESPUESTA A LA INFECCIÓN POR EL VIH Y LAS ITS, CON EQUITAD Y USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS A FIN DE LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS ENCARGADAS DE ATENDER ESTA PROBLEMÁTICA.
- FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTEGRADOS CON RESPECTO A LA NOTIFICACIÓN DE CASOS DE INFECCIÓN POR EL VIH Y DE ITS, ASÍ COMO PARA SU MONITOREO, PARA DESCRIBIR LA EPIDEMIA, DETECTAR Y CUANTIFICAR LOS GRUPOS MÁS AFECTADOS Y LOS PRINCIPALES LUGARES DE RIESGO DONDE SE PRODUCE LA TRANSMISIÓN.
- MONITOREAR EL PROCESO CONTINUO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DESDE UNA PERSPECTIVA PROGRAMÁTICA, CON UN MAYOR GRADO DE DETALLE DE LOS DATOS CON RESPECTO AL SEXO, LA ORIENTACIÓN SEXUAL, LA IDENTIDAD DE GÉNERO, LA EDAD, LOS COMPORTAMIENTOS DE RIESGO, LA ETNICIDAD U ORIGEN ÉTNICO.”

7. EL C. **CARLOS ALBERTO NARCISO MORALES**, SALUDA A LA C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, AL CUERPO EDILICIO Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE CABILDO, Y **EXPONE**: “LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL SON UN PROBLEMA GLOBAL DE SALUD PÚBLICA TANTO POR SU ALTA PREVALENCIA COMO POR SU MORBILIDAD. UN DIAGNÓSTICO RÁPIDO Y PRECISO ES CLAVE PARA LA INSTAURACIÓN DE UN TRATAMIENTO DIRIGIDO ADECUADO PARA LA



DISMINUCIÓN DE LA DISEMINACIÓN DE ESTAS PATOLOGÍAS ENTRE POBLACIÓN DE ELEVADO RIESGO, PARA EFECTUAR UN ADECUADO DESPISTAJE DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, CON FRECUENCIA ASINTOMÁTICAS, ES NECESARIO REALIZAR LAS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN FUNCIÓN DE LOS INDICADORES CLÍNICOS Y CONDUCTUALES, PARA NORMALIZAR LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA RÁPIDA DE VIH Y OTRAS ITS, EL CONTROL PERIÓDICO Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y A MATERIAL PREVENTIVO COMO FORMA DE CONTENCIÓN ES IMPORTANTE REFORZAR LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN. EN EL AÑO 2022, DEL TOTAL DE MUJERES TRANS QUE REALIZARON EL TEST DEL VIH EN NUESTRAS ENTIDADES, EL 20% RESULTÓ REACTIVO Y CONFIRMADO COMO POSITIVO. SI SE COMPARA CON LOS DATOS DE LA AGRUPACIÓN, POR EJEMPLO, DE HOMBRES QUE TIENEN SEXO CON HOMBRES, LA PREVALENCIA DE RESULTADOS POSITIVOS SE SITÚA EN UN 3,2%. LAS INTERVENCIONES DE ASESORAMIENTO Y ENFOQUES CONDUCTUALES REPRESENTAN LA PREVENCIÓN PRIMARIA CONTRA LAS ITS, INCLUIDO EL VIH. ESAS INTERVENCIONES DEBEN INCLUIR:

- EDUCACIÓN SEXUAL, ANTES Y DESPUÉS DE LAS PRUEBAS DE ITS Y VIH.
- ASESORAMIENTO SOBRE PRÁCTICAS SEXUALES MÁS SEGURAS Y REDUCCIÓN DE RIESGOS.
- PROMOCIÓN DEL USO DEL PRESERVATIVO EN TODAS LAS PRÁCTICAS SEXUALES.
- INTERVENCIONES DIRIGIDAS A GRUPOS DE POBLACIÓN CLAVES, INCLUIDOS TRABAJADORES SEXUALES, HSH Y CONSUMIDORES DE DROGAS.
- ASESORAMIENTO Y EDUCACIÓN SEXUAL ADAPTADOS A LOS ADOLESCENTES.
- EL USO SISTEMÁTICO DEL PRESERVATIVO ES UNO DE LOS MÉTODOS DE PROTECCIÓN MÁS EFICACES CONTRA LAS ITS, INCLUIDO EL VIH.

ES NECESARIO ADAPTAR Y ORIENTAR LAS INTERVENCIONES PREVENTIVAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS PARA LAS ITS A LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y CONDUCTUALES DE LAS POBLACIONES MÁS AFECTADAS, ES POR ELLO QUE A MANERA DE PROPUESTA, COMPARTO CON ESTE HONORABLE CABILDO ESPERANDO PUEDAN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES PUNTOS PARA REFORZAR NUESTRAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y DE CONTENCIÓN DE LAS ITS EN ADOLESCENTES, ES INELUDIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA VACUNAL CONTRA EL VPH, RESULTA MUY CONVENIENTE ACTUALIZAR, ADAPTAR, DIVULGAR Y GENERALIZAR EL USO DE TODAS LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE LAS ITS Y VIH QUE HAYAN MOSTRADO SER EFECTIVAS, LAS CLÍNICAS DE ITS, DE FÁCIL ACCESO, SON DISPOSITIVOS IDÓNEOS PARA EL DIAGNÓSTICO RÁPIDO Y PRECOZ Y EL TRATAMIENTO INMEDIATO DE LAS ITS, HAY QUE PROMOVERLAS Y APOSTAR POR CREAR MÁS, LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE DIAGNÓSTICO MICROBIOLÓGICO DE RESPUESTA RÁPIDA PERMITE UN TRATAMIENTO PRECOZ PARA INTERRUMPIR LA CADENA DE





TRANSMISIÓN Y EVITAR COMPLICACIONES CLÍNICAS MAYORES, LA PROFILAXIS PREP ES UNA MEDIDA PREVENTIVA DEL VIH ADICIONAL Y COMPLEMENTARIA AL RESTO DE MEDIDAS YA EXISTENTES, ES IMPORTANTE IMPULSAR EL TRATAMIENTO Y FACILITAR EL ACCESO PARA LAS POBLACIONES CLAVES. SE DEBE PROPORCIONAR APOYO PSICOLÓGICO, E INCIDIR EN LA IMPORTANCIA DE LA ADHERENCIA AL TAR Y A LOS CONTROLES MÉDICOS. ES TAMBIÉN UNA OPORTUNIDAD PARA REALIZAR EDUCACIÓN SEXUAL Y VALORAR LA INDICACIÓN DE PREP.”

CONCLUYEN LAS EXPOSICIONES DE LOS PARTICIPANTES. EN SEGUIDA, LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE QUIÉN PRESIDE LA SESIÓN, DA EL USO DE LA VOZ A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO PRESENTE, SIN QUE HAYA REGISTRO DE PARTICIPACIONES DE LOS EDILES PRESENTES.

CUARTO. - LEÍDO QUE FUE EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DE DÍA, RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS EN LA MATERIA; Y, POR INSTRUCCIONES DE QUIÉN PRESIDE LA SESIÓN, LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN EL ORDEN DE REGISTRO, CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LOS ESPECIALISTAS EN LA MATERIA:

1. **MIGUEL AGUILAR ÁVILA, PSICÓLOGO Y TERAPEUTA**, SALUDA A LA C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, AL CUERPO EDILICIO Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE CABILDO, Y **EXPONE:** “SE SABE QUE HAY MÁS DE 30 BACTERIAS, VIRUS Y PARÁSITOS DIFERENTES QUE SE TRANSMITEN POR CONTACTO SEXUAL. SEGÚN LAS ÚLTIMAS ESTIMACIONES DE LA OMS, APROXIMADAMENTE 38 MILLONES DE PERSONAS SEXUALMENTE ACTIVAS DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD EN MÉXICO TIENEN UNA ITS FÁCILMENTE CURABLE (CLAMIDIA, GONORREA, SÍFILIS Y/O TRICOMONIASIS). LAS ITS PUEDEN TENER IMPORTANTES CONSECUENCIAS PARA LA SALUD, INCLUIDOS SÍNTOMAS EN LOS GENITALES, COMPLICACIONES DURANTE EL EMBARAZO, INFERTILIDAD, AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE TRANSMISIÓN DEL VIH Y EFECTOS PSICOSOCIALES. A NIVEL MUNDIAL, LOS ESFUERZOS PARA DETENER LA EPIDEMIA DE ITS ESTÁN GUIADOS POR LA ESTRATEGIA MUNDIAL DE LA SALUD DEL SECTOR DE SALUD DE LAS ITS, 2016-2021, QUE PROPORCIONA OBJETIVOS, METAS Y ACCIONES PRIORITARIAS. A NIVEL REGIONAL, EL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH Y DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL 2016-2021. ALLANANDO EL CAMINO HACIA EL OBJETIVO DE PONER FIN A LAS EPIDEMIAS DE SIDA Y DE LAS ITS COMO PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA PARA 2030. COMO PARTE DE LOS ESFUERZOS QUE TIENE QUE HACER EL MUNICIPIO POR MEJORAR EL CONTEXTO ACTUAL QUE SE VIVE POR LOS RIEGOS



DE INFECCIÓN DE LAS ITS, ES IMPORTANTE REFORZAR LAS ÁREAS QUE TRABAJAN Y ATIENDEN DICHA PROBLEMÁTICA, COMO LO ES EL DIF Y LA DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD Y ATENCIÓN A LAS POBLACIONES LGBTTIQ+ BRINDÁNDOLES LOS RECURSOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LLEVAR MÁS JORNADAS DE PREVENCIÓN, PARA REALIZAR LA DONACIÓN DE CONDONES A LO LARGO Y ANCHO DEL MUNICIPIO, DESDE LA CUESTIÓN PSICOLÓGICA ES RECOMENDABLE TAMBIÉN IMPULSAR GRUPOS DE AUTO APOYO, LOS CUALES MUCHAS VECES NO SE CONCRETAN POR LA FALTA DE ESPACIOS EN DONDE PUEDAN CONCENTRARSE, SI EL GOBIERNO REALMENTE DESEA SUMAR A ESTE TEMA, ES IMPORTANTE COMENZAR A VER ESTAS NECESIDADES PARA PODERLAS ATENDER".

2. **MARCELO BOLAÑOS CRUZ, MÉDICO CIRUJANO CON MAESTRÍA EN DOCENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**, SALUDA A LA C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, AL CUERPO EDILICIO Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE CABILDO, Y **EXPONE**: "EN ESTE DÍA TAN IMPORTANTE, ES NECESARIO APROVECHAR ESTOS ESPACIOS PARA ABORDAR UNO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA QUE AQUEJAN A NUESTRO MUNICIPIO. LOS DATOS GENERALES NOS DEMUESTRAN QUE CADA DÍA:

- MÁS DE UN MILLÓN DE PERSONAS CONTRAEN UNA INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS); LA MAYORÍA DE LOS CASOS SON ASINTOMÁTICOS.
- SE ESTIMA QUE, ANUALMENTE, UNOS 374 MILLONES DE PERSONAS CONTRAEN ALGUNA DE ESTAS CUATRO ITS, TODAS ELLAS CURABLES: CLAMIDIOSIS, GONORREA O BLENORRAGIA, SÍFILIS Y TRICOMONIASIS.
- SE ESTIMA QUE MÁS DE 500 MILLONES DE PERSONAS (DE 15 A 49 AÑOS) TIENEN UNA INFECCIÓN GENITAL POR EL VIRUS DEL HERPES SIMPLE (VHS O HERPES).
- LA INFECCIÓN POR EL VIRUS DE LOS PAPILOMAS HUMANOS (VPH) ESTÁ ASOCIADA A MÁS DE 311 000 MUERTES POR CÁNCER DE CUELLO UTERINO CADA AÑO.
- LA FÁRMACO RESISTENCIA CONSTITUYE UN OBSTÁCULO IMPORTANTE PARA REDUCIR LA CARGA DE LAS ITS EN EL MUNDO.
- LAS ITS TIENEN UN EFECTO DIRECTO EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA POR LA ESTIGMATIZACIÓN, LA INFECUNDIDAD, LOS CÁNCERES Y LAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO Y PUEDEN AUMENTAR EL RIESGO DE CONTRAER EL VIH.

CUANDO SE USAN CORRECTA Y SISTEMÁTICAMENTE, LOS PRESERVATIVOS SON UNO DE LOS MÉTODOS DE PROTECCIÓN MÁS EFICACES CONTRA LAS ITS, INCLUIDA LA INFECCIÓN POR EL VIH. AUNQUE SON MUY EFICACES, LOS PRESERVATIVOS NO OFRECEN PROTECCIÓN FRENTE A LAS ITS QUE CAUSAN



ÚLCERAS EXTRA GENITALES (ES DECIR, SÍFILIS O HERPES GENITAL), CUANDO SEA POSIBLE, DEBE UTILIZARSE UN PRESERVATIVO EN TODA ACTIVIDAD SEXUAL VAGINAL Y ANAL. LAS PERSONAS QUE NECESITAN SOMETERSE A PRUEBAS DE DETECCIÓN DE LAS ITS Y AL TRATAMIENTO PERTINENTE SE ENFRENTAN A NUMEROSOS OBSTÁCULOS. CABE CITAR LA ESCASEZ DE RECURSOS, LA ESTIGMATIZACIÓN, LA BAJA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y, A MENUDO, LOS GASTOS POR CUENTA PROPIA. ES POR ELLO QUE ESTE HONORABLE CABILDO DEBE DAR PRIORIDAD A ESTE PROBLEMA PARA CONJUNTAR ESFUERZOS CON LOS DEMÁS NIVELES DE GOBIERNO Y PARTICIPAR EN ACCIONES QUE PERMITAN CONTENER LOS RIESGOS PROVOCADOS POR LAS ITS, ASÍ COMO AUMENTAR LAS CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN Y LAS PLÁTICAS DE SEXUALIDAD Y PREVENCIÓN, PARA LLEVAR INFORMACIÓN QUE PERMITA CONCIENTIZAR A TODA LA POBLACIÓN ACERCA DEL TEMA, ASÍ COMO BRINDAR LOS RECURSOS NECESARIOS A CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE CONTRIBUYEN EN PREVENIR Y CONTENER ESTAS INFECCIONES.

3. **LEONARDO BASTIDA AGUILAR, HISTORIADOR Y MAESTRO EN CIENCIAS DE LA SALUD**, SALUDA A LA C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, AL CUERPO EDILICIO Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE CABILDO, Y **EXPONE**: “DE LOS 32 CÓDIGOS PENALES VIGENTES EN LAS DIFERENTES ENTIDADES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, ÚNICAMENTE EN CUATRO NO SE SANCIONA EL DELITO DE PELIGRO DE CONTAGIO, O FIGURAS SIMILARES, UNA MEDIDA QUE PROVOCA QUE A LAS PERSONAS QUE VIVEN CON VIH O CON OTRAS ENFERMEDADES SE LES PUEDA SANCIONAR PENALMENTE POR EL SÓLO HECHO DE CONSIDERAR QUE SE PUSO EN RIESGO LA SALUD DE OTRA PERSONA AUNQUE NO HAYA MANERA CIENTÍFICA DE COMPROBARLO NI HAYA UNA INTENCIÓN DE HACERLO POR PARTE DE LAS PERSONAS CON ALGUNA CONDICIÓN DE SALUD ESPECÍFICA, ADVIERTE EL INFORME LA LEGISLACIÓN MEXICANA EN MATERIA DE VIH Y SIDA. SU IMPACTO EN LAS PERSONAS QUE VIVEN CON VIH, ELABORADO POR LA RED MEXICANA DE ORGANIZACIONES EN CONTRA DE LA CRIMINALIZACIÓN DEL VIH, TRAS REVISAR LAS LEGISLACIONES FEDERALES Y ESTATALES VIGENTES EN MATERIA PENAL, CIVIL, CONSTITUCIONAL Y DE DERECHOS HUMANOS, EL DOCUMENTO SEÑALA QUE EN BAJA CALIFORNIA, COAHUILA, NAYARIT, OAXACA, PUEBLA, SONORA, TAMAULIPAS, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS SÍ ES PENALIZADO DIRECTAMENTE QUIEN PADEZCA UNA INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) Y TENGA CONDUCTAS SUSCEPTIBLES DE CONSIDERARSE COMO “PELIGROSAS” PARA LA SALUD DE OTRA PERSONA, EL INFORME ARROJÓ QUE EN LOS CASOS DE COAHUILA Y TAMAULIPAS, SI SE CONTEMPLA DE MANERA EXPLÍCITA AL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (SIDA) COMO UNA “ENFERMEDAD CONTAGIOSA”. MIENTRAS QUE ZACATECAS PUEDE SER SANCIONADA UNA MUJER QUE CON ALGUNA ENFERMEDAD O SÍFILIS AMAMANTE A UN BEBÉ. A NIVEL FEDERAL, EL CÓDIGO PENAL CONTEMPLA EL DELITO DE CONTAGIO Y LO SANCIONA PARA QUIEN





TENGA UNA “ENFERMEDAD VENÉREA” Y PUEDA TRANSMITIRLA POR EL ACTO SEXUAL. ESTA NORMATIVA LO EQUIPARA CON LESIONES CALIFICADAS CON PREMEDITACIÓN, EN CUANTO A LA LEGISLACIÓN CIVIL VIGENTE, EN 19 ESTADOS DE LA REPÚBLICA AÚN ES OBLIGATORIO PRESENTAR UN CERTIFICADO MÉDICO QUE ESPECIFIQUE NO SE PADECE ALGUNA ENFERMEDAD CON LA FINALIDAD DE CONTRAER MATRIMONIO. EN SIETE ENTIDADES (AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, COLIMA, DURANGO, GUERRERO, OAXACA Y TAMAULIPAS) LA LEGISLACIÓN CIVIL EXPLICITA QUE SI UNA DE LAS DOS PERSONAS QUE DESEAN CONTRAER MATRIMONIO PADECE “SÍFILIS” NO PODRÁ HACERLO. EN BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR Y GUERRERO EL CÓDIGO CIVIL ESPECIFICA LA PROHIBICIÓN A UNA PERSONA QUE VIVE CON VIH DE CELEBRAR EL ENLACE MATRIMONIAL, EN BAJA CALIFORNIA SUR, EN CASO DE DIVORCIO, Y DE QUE UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA PAREJA VIVA CON VIH, ESTE DIAGNÓSTICO ES CRITERIO PARA OTORGAR LA CUSTODIA DE UN MENOR AL INTEGRANTE DE LA UNIÓN, EN PROCESO DE SEPARACIÓN, QUE NO ES VIH POSITIVO. A NIVEL FEDERAL, LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS HA EMITIDO VARIAS RECOMENDACIONES EN LA MATERIA, INCLUIDA UNA GENERAL QUE COMPETE A TODAS LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO. DE IGUAL MANERA, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA HA DICTADO SENTENCIAS EN MATERIA DE RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS QUE VIVEN CON VIH EN CASOS COMO EL DE MILITARES DESPEDIDOS POR VIVIR CON EL VIRUS; LA NECESIDAD DE CONSTRUIR UN ESPACIO ADECUADO PARA LA ATENCIÓN A ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS; LA ASUNCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DE INSTITUCIONES EN LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS DEBIDO A NEGLIGENCIAS MÉDICAS; LA DISCRIMINACIÓN EXISTENTE EN LA SOLICITUD DE PRUEBAS DE VIH PARA ACCEDER A UN EMPLEO O LA RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD EN LA GARANTÍA DEL ABASTECIMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ANTIRRETROVIRALES. EN EL MARCO DE ESTE CABILDO ABIERTO, ENFOCADO A LA PREVENCIÓN DE NUEVAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, CABE RESALTAR, QUE, CONFORME A LO DICHO POR LA EVIDENCIA INTERNACIONAL, ENCABEZADA POR EL PROGRAMA CONJUNTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL VIH Y SIDA, EL USO DEL DERECHO PENAL COMO UNA MEDIDA SANITARIA PARA EVITAR NUEVAS INFECCIONES ES TOTALMENTE FALLIDO, Y PROVOCA UN EFECTO CONTRARIO. SU IMPLANTACIÓN DERIVA EN EL MIEDO DE LAS PERSONAS A QUE CONOZCAN SU ESTADO DE SALUD Y A SU NEGATIVA PARA APLICARSE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS. POR LO TANTO, ES NECESARIO GARANTIZAR QUE TODA AQUELLA POLÍTICA PÚBLICA O LÍNEA DE ACCIÓN A FAVOR DE LA PREVENCIÓN DE NUEVAS INFECCIONES TENGA UN ENFOQUE DE SALUD PREVENTIVA Y DE PRIMER CONTACTO Y NO DE CORTE SANCIONADOR O PUNITIVO”.

CONCLUYEN LAS EXPOSICIONES DE LOS ESPECIALISTAS EN LA MATERIA, Y POR INSTRUCCIONES DE QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, LA C. ROCÍO RIVERA





ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DA EL USO DE LA VOZ AL SUBDIRECTOR DE SALUD PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, LUIS GERARDO PONCIANO MORALES, QUIEN SALUDA A LAS CC. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, A LA PRESIDENTA HONORIFICA DEL DIF, ESMERALDA VALLEJO MARTÍNEZ; ASÍ COMO AL CUERPO EDILICIO Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE CABILDO. Y **EXPONE:** “HOY ESTÁN AQUÍ ESCUCHANDO LO DE LAS ENFERMEDADES DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL QUE ES UN TEMA MUY IMPORTANTE QUE TENEMOS QUE ESTAR TRABAJANDO DÍA CON DÍA Y QUE NUESTRA PRESIDENTA POR ATENCIÓN HACIA NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL ANGÉLICA LÓPEZ HERNÁNDEZ Y NUESTRA PRESIDENTA ESMERALDA VALLEJO NOS DA LA INSTRUCCIÓN DE QUE TODOS LOS DÍAS SE ESTE TRABAJANDO BAJO ESTE RUBRO PARA PODER DISMINUIR LAS ENFERMEDADES DE ESTA NATURALEZA, SON DIEZ ENFERMEDADES MUY IMPORTANTES QUE TODOS DEBEMOS CONOCER.

- SÍFILIS CONGÉNITA
- SÍFILIS ADQUIRIDA
- LA INFECCIÓN DEL TRACTO GENITOR URINARIO
- CLAMIDIA
- EL SARCOMA BLANDO
- TRICOMONIASIS PURO GENITAL
- HERPES GENITAL
- VULVA VAGINITIS POR CANDIDIASIS
- VULVA VAGINITIS POR VPH
- INFECCIONES POR VIH

ESTAS ENFERMEDADES APARENTEMENTE SON ENFERMEDADES DIFÍCILES; SIN EMBARGO, SE PUEDEN CURAR Y OTRAS PREVENIR... EN EL 2023 SE HICIERON 9,339 COLPOSCOPIAS, SE GENERÓ UNA DETECCIÓN OPORTUNA DE 6 MUJERES CON CÁNCER CÉRVICO UTERINO, SI NOSOTROS ENTENDEMOS ESTO, PRÁCTICAMENTE ES ENTENDER QUE SE SALVA LA VIDA DE 6 PERSONAS... 501 PAPANICOLAOU, 728 COLPOSCOPÍAS Y DE LOS CUALES SE HAN DETECTADO 33 PERSONAS CON VIRUS DE PAPILOMA HUMANO, ES UN PRECURSOR DEL CÁNCER CÉRVICO UTERINO... EN EL DIF SE HAN DADO APROXIMADAMENTE EN EL 2023, 28,800 ATENCIONES, SIEMPRE SE LES DA UNA CAJA CON 5 CONDONES. LO MÁS IMPORTANTE SON LAS PLÁTICAS EN LAS ESCUELAS PARA PREVENIR Y ENSEÑAR A LOS NIÑOS QUE UNA ENFERMEDAD DE TRANSMISIÓN SEXUAL ES MUCHO MAS VALIOSO PREVENIRLO QUE CONTRAERLO. ES EL MOTIVO POR EL CUAL DAMOS LA ATENCIÓN, EN EL DIF SE DA A CONOCER, DESDE QUE INICIAMOS EL TRABAJO HACE 5 AÑOS, A PREVENIR ESTE TIPO DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, PODEMOS HACER MÁS TODAVÍA.”

CONCLUYEN LAS EXPOSICIONES DE LOS ESPECIALISTAS EN LA MATERIA, POR INSTRUCCIONES DE QUIEN PRESIDE LA SESIÓN SE DA EL USO DE LA VOZ A LOS

(Handwritten signatures and notes on the right margin)

17

(Large handwritten signatures at the bottom of the page)



INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO PRESENTES, REGISTRANDO LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:


LA C. SHARON VIRIDIANA VALENCIA FLORES, PRIMERA SÍNDICO MUNICIPAL, “BUENOS DÍAS A TODOS LOS PRESENTES, PRESIDENTA POR MINISTERIO DE LEY, ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, Y PRESIDENTA HONORÍFICA DEL DIF, ESMERALDA VALLEJO MARTÍNEZ, QUIERO HACER EL RECONOCIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS QUE HICIERON LOS TEMAS DE LOS CUALES ESTAMOS TRATANDO EN ESTA EN ESTA SESIÓN Y, POR SUPUESTO DE LOS ESPECIALISTAS TAMBIÉN, MI RECONOCIMIENTO A LA DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD Y ATENCIÓN A LAS POBLACIONES, LGBTTIQ+, POR EL GRAN TRABAJO Y ESFUERZOS QUE ESTÁN HACIENDO DESDE LA CREACIÓN DE ESTA ESTA DIRECCIÓN, PREOCUPARSE POR ESTA COMUNIDAD Y PRINCIPALMENTE ESCUCHANDO LAS PROPUESTAS DE LOS EXPOSITORES, CREO QUE DEBEMOS PONER UN POCO MÁS DE ATENCIÓN, PRECISAMENTE LA VULNERABILIDAD DE ESTA COMUNIDAD CON EL TEMA, COMO LO DICE EL DOCTOR GERARDO, EL TEMA DE LA CLÍNICA QUE SEA ESPECIALISTA EN LOS TEMAS DE LA POBLACIÓN LGBT, ESTOY SEGURA QUE SI LLEVAMOS LA PROPUESTA AQUÍ CON LA PRESIDENTA POR MINISTERIO DE LEY, CREO QUE NO VA A TENER PROBLEMA EN APOYAR Y POR SUPUESTO SU SERVIDORA, COMO INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE SALUD, TANTO EDILICIA COMO MUNICIPAL, ME VOY A LLEVAR LA TAREA Y EL COMPROMISO DE LLEVAR ESTOS TEMAS, DE PLATICAR EL TEMA DE LA CLÍNICA CON LA PRESIDENTA ESMERALDA VALLEJO, CON LAS AUTORIDADES, PARA QUE SE PUEDA LLEVAR ACABO Y VER LA POSIBILIDAD DE QUE ASÍ COMO SE HACE CON LAS TARJETAS ARCOÍRIS, SE PUEDA TENER UNA ATENCIÓN 24 HORAS EN ESTA CLÍNICA, POR LOS TEMAS QUE ALGUNOS INTEGRANTES DE ESTA POBLACIÓN QUE LLEGAN A SUFRIR DISCRIMINACIÓN Y DEMÁS COSAS, ENTONCES SERÍA UNA MUY BUENA PROPUESTA QUE FUERA UNA ATENCIÓN DE 24 HORAS, Y POR SUPUESTO TAMBIÉN RECONOCER Y AGRADECER INFINITAMENTE EN EL TEMA DE LAS JORNADAS DE SALUD Y LA ATENCIÓN DE PREVENCIÓN QUE DA, ES MUY IMPORTANTE EN TODO EL TERRITORIO DE NUESTRO MUNICIPIO, LO QUE HA HECHO EL TRABAJO DE DIF, DE VERDAD QUE ES IMPRESIONANTE, SE AGRADECE BASTANTE EN LOS TEMAS DE PREVENCIÓN CON LAS JORNADAS, PERO ME COMPROMETO LLEVARME ESA TAREA, LES REPITO COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD LLEVARME ESTOS TEMAS CON LAS AUTORIDADES DE DIF Y QUE ESPEREMOS QUE OBTENIENDO TODO NOS SALGA BIEN, QUE TENGAMOS EL APOYO DE TODAS LAS PERSONAS QUE PODAMOS INTEGRAR ESTOS PROYECTOS, QUE VIVA LA COMUNIDAD LGBT.”





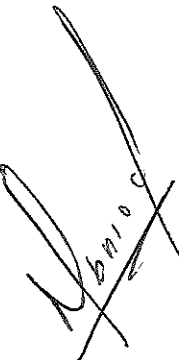
LA C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY, MANIFIESTA: “MUY BUENOS DÍAS A TODES, A TODAS, Y A TODOS EN ESTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DONDE ESTAMOS TOCANDO UNO DE LOS TEMAS IMPORTANTES QUE NO SÓLO COMPETE A UNA COMUNIDAD, SINO QUE COMPETE A TODA LA POBLACIÓN, COMO TODAS LAS LUCHAS SOCIALES, LA COMUNIDAD LGBTTIQ+, HA DADO UNA LUCHA INCANSABLE DE EMPODERAMIENTO, POR LO QUE ESTE GOBIERNO RECONOCEMOS ESA LUCHA, ESE ESFUERZO PARA VISIBILIZAR LA SALUD SEXUAL Y PREVENCIÓNES DE LA ITS. TODAS LAS PARTICIPACIONES QUE HAN APORTADO Y AMPLIADO UNA VISIÓN CON RESPECTO A LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN, ASÍ QUE PASAREMOS A EVALUAR EN LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES TODAS SUS PROPUESTAS, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE... ES COMO YA LO DIJE ANTES NO SÓLO AFECTA A UN SECTOR DE LA POBLACIÓN, ES UN TEMA DE SALUD PÚBLICA; POR LO QUE, ES IMPORTANTE TRABAJAR PARA LA DIFUSIÓN DE LA PREVENCIÓN. QUIERO DARLE UN RECONOCIMIENTO POR SU GRAN PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN, A UNA DE LAS MUJERES QUE LE RECONOZCO Y ADMIRO QUE ES KENIA CUEVAS Y SU GRAN APORTACIÓN JUSTAMENTE ACERCA DE LOS MÉTODOS DE PREVENCIÓN Y DE LA VISIBILIDAD DE ESTA PROBLEMÁTICA SOCIAL, JUNTO CON ELLA A TODES LOS QUE HAN HECHO POSIBLE QUE ESTE TEMA SEA IMPORTANTE Y DEJE DE SER UN TABÚ ANTE LA SOCIEDAD. QUIERO AGRADECER SOBRE TODO A NUESTRA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD Y ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN LGBTTIQ+, NUESTRA DIRECTORA LESLIE, QUIEN HA CONJUNTADO A NUESTRAS COMUNIDADES LGBT, AQUÍ EN NUESTRO MUNICIPIO. TAMBIÉN, COMO BIEN MENCIONABA EL DOCTOR MORALES, LA REALIDAD ES QUE NUESTRA PRESIDENTA HONORÍFICA DEL DIF MUNICIPAL, SIEMPRE HA PROCURADO ATENDER A GRUPOS VULNERABLES Y HA LLEVADO Y ACERCADO A LAS COMUNIDADES LAS CAMPAÑAS DE SALUD QUE JUSTAMENTE APORTAN A LA PREVENCIÓN OPORTUNA, AGRADEZCO SU PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS QUE ESTUVIERON AQUÍ ENFRENTÉ, JOSSELINE, OSVALDO, EDITH, ÁNGEL, EDUARDO, ARIADNE, CARLOS Y LOS ESPECIALISTAS EL PSICÓLOGO MIGUEL AGUILAR, EL DOCTOR MARCELO Y ÉL Y EL HISTORIADOR Y MAESTRO EN CIENCIAS DE LA SALUD LEONARDO BASTIDA, ASÍ COMO NUESTRO DOCTOR DEL DIF MUNICIPAL, EL DOCTOR MORALES, NUESTRO GOBIERNO SIEMPRE VA A SER INCLUYENTE Y SIEMPRE VAMOS A ESTAR ABONANDO Y DEFENDIENDO LOS DERECHOS HUMANOS, PORQUE ES ALGO QUE NOS COMPETE A TODOS, LES MANDO TODO MI CARIÑO, TENGAN TODO MI RESPETO Y TAMBIÉN TENGAN TODO MI APOYO, MUCHAS GRACIAS”.

POR LO QUE EXPUESTAS LAS PONENCIAS DE LAS PARTICIPANTES Y DE LOS ESPECIALISTAS EN LA MATERIA; ASÍ COMO LAS INTERVENCIONES DE LOS



INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, AL NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO, Y EN EJERCICIO PLENO DE LA AUTONOMÍA MUNICIPAL CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 4 PÁRRAFO QUINTO, 18, 113, 115, 116, 122, 123, Y 128 FRACCIONES II, XII Y XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 15, 27, 28 Y 31 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 46 DEL BANDO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS Y; DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y APLICABLES A LA MATERIA, **PARA REGISTRO, CONTROL Y EFECTOS CONDUCENTES, EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO EMITE EL SIGUIENTE:**

ACUERDO NÚMERO 019/2024



MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, APRUEBA IMPULSAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAS ITS EN ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MÉXICO.

BAJO LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

ARTÍCULO PRIMERO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES DE DIVERSIDAD Y ATENCIÓN A LAS POBLACIONES LGBTTIQ+ Y AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATEPEC DE MORELOS, EN COORDINACIÓN CON LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN, EL ESTUDIO Y ANÁLISIS A CADA UNA DE LAS PROPUESTAS DE LAS, LOS Y LES PARTICIPANTES Y ESPECIALISTAS EN LA MATERIA, CONFORME A SU COMPETENCIA A FIN DE IMPULSAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAS ITS EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ARTÍCULO SEGUNDO. – SE INSTRUYE, A LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES DE DIVERSIDAD Y ATENCIÓN A LAS POBLACIONES LGBTTIQ+ Y DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATEPEC DE MORELOS, EN COORDINACIÓN CON LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN, CONFORME A SU COMPETENCIA REALIZAR MAYOR DIFUSIÓN A LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAS ITS EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.



LEÍDO Y ANALIZADO QUE FUE EL CONTENIDO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES DE LA PRESENTE ACTA, LA RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS EDILES PRESENTES.


C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY


C. SHARON VIRIDIANA VALENCIA FLORES
PRIMERA SÍNDICO


LIC. ERNESTO SANTILLÁN RAMÍREZ
PRIMER REGIDOR


C. MARIO ALBERTO CERVANTES MONTERO
TERCER REGIDOR


C. ZORAIDA ALCARAZ YÁÑEZ
CUARTA REGIDORA


C. ERICK IVÁN MEJÍA FRANCO
QUINTO REGIDOR


C. CLAUDIA CARMEN FRAGOSO LÓPEZ
SEXTA REGIDORA



C. EDGAR ANTONIO ESTRADA BALDERAS
SÉPTIMO REGIDOR



C. UZIEL TORRES HUITRON
OCTAVO REGIDOR



C. BIANCA CANDY RAMOS PONCE
DÉCIMA REGIDORA



C. OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO
DÉCIMO PRIMER REGIDOR



C. FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR



C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO